



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 28 de setiembre de 2023.-

Señor
Senador Silvio Ovelar, Presidente
Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional
Presente

Por la presente me dirijo a usted, a fin de presentar informe de las actuaciones de la Delegación paraguaya en la LXXXIX SESIÓN ORDINARIA DEL PARLAMENTO DEL MERCOSUR, llevada a cabo el pasado lunes 25 de setiembre, en la ciudad de Montevideo, Uruguay.

Previa a la sesión, el día domingo 24, mantuvimos una reunión en la embajada paraguaya en Uruguay, a fin de conocer el desarrollo de la negociación sobre la situación de la Hidrovia y contar con la información oportuna al respecto, además de otros temas de integración regional.

Asimismo, he participado en la reunión de la Comisión de Asuntos Internacionales, Interregionales y de Planeamiento Estratégico, donde se aprobaron todos los puntos del orden del día. (Se adjunta orden del día)

Durante el desarrollo de la sesión ordinaria, se expuso acerca de la legalidad y arbitrariedad argentina en relación a la Hidrovia, resaltando el Acuerdo de Santa Cruz de libre navegabilidad; se exhortó que, como Mercosur, se busque una forma de resolver la innecesaria confrontación, para el mejor entendimiento entre los Estados. También se instó a la inclusión de una agenda para tratar temas regionales y cumplir con la finalidad del Tratado de Asunción, en especial al modelo de integración, considerando la abundancia de recursos como alimentos, agua y la necesidad de ocupar una plataforma productiva regional.

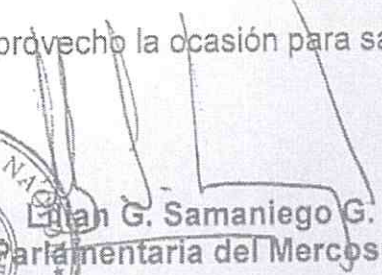
En igual sentido, se señaló que existe un comunicado conjunto de Brasil, Uruguay, Bolivia y Paraguay, en el que se establece un absoluto desacuerdo con la medida argentina de cobrar un arancel en la zona de Santa Fe.

Además, se mencionó la retención arbitraria e ilegal a los trabajadores de transporte, gas licuado (Argentina) y de petróleo en el Puerto Pilcomayo, Clorinda, estos no pudieron seguir el tránsito, pese a contar con toda la documentación exigible, resaltando los serios problemas de paso de frontera existentes entre Encarnación (Paraguay) y Posadas (Argentina) a diferencia entre Ciudad del Este (Paraguay) y Foz de Iguazú (Brasil).

Finalmente, se resaltó los articulados que expresan el respeto a los países con menor desarrollo y que deben ser tratados de manera diferenciada (casos de Paraguay y Uruguay).

Sin otro tema que mencionar aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.




Lilian G. Samaniego G.
Parlamentaria del Mercosur

CONGRESO NACIONAL



H. Cámara de Senadores

RECIBI DEL SEÑORA SENADORA LILIAN SAMANIEGO LA SUMA DE GS. 3.289.689.- (GUARANIES TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE.-) EN CONCEPTO DE DEVOLUCION PARTE DEL VIÁTICO ASIGNADOLE PARA VIAJAR A LA CIUDAD DE MONTEVIDEO (URUGUAY), DESDE EL 23 AL 25 DE SETIEMBRE DE 2.023.

ASUNCION, 27 DE SETIEMBRE DE 2.023.



[Firma manuscrita]
Abog. Raúl A. Barrios Medina
Jefe de Rendición de Viáticos

BOLETA DE DEPÓSITO PARA EFECTIVO Y CHEQUES BNF
CASA MATRIZ Y SUCURSALES



Endose todos los cheques e indique el Número de Cuenta en el que son Depositados

SERIE J

Fecha: DIA 21 MES 09 AÑO 2023

N° **1239947**

Número de Cuenta

0000094180122

Nombre de la Cuenta: Tesoro Publico Tesoreria Gral

CUENTA CORRIENTE ☒

CAJA DE AHORRO ☐

Detalle de Cheques cargo BNF

	Casa Matriz/Sucursal	Número de Cheque	Importe
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
Total a depositar			

RESUMEN

Efectivo	<u>3289689</u>
Cheque BNF - Casa Matriz	<u>-</u>
Cheque BNF - Sucursales	<u>-</u>
TOTAL	<u>3289689</u>

Son Guaraníes: Tres Millones Doscientos Ochenta y Nueve mil Seiscientos Ochenta y Nueve

Conozco y acepto las condiciones del depósito establecidas al dorso del presente documento.

Depositante: Andrés B. Delgado C.I.N°: 841223

Dirección: Avda. Republica 9/14 de mayo Ocupación: Publicista

Ciudad: Montevideo Nacionalidad: Uruguay Teléfono: 445507

Firma del Depositante

Firma y Sello del Cajero